

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés Contratos de créditos externos ondos con los que se Tasa de Desembolsos Desembolsos por Link para descargar el contrato de crédito Obieto del Endeudamiento suscripción o Nombre del deudor Nombre del ejecutor Nombre del acreedor cancelará la Plazo Monto suscrito Interés (%) efectuados efectuar externo renovación obligación crediticia NO APLICA .- debido a que Pichincha Humana no tiene contratos de crêditos internos o externos **VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS** 0.00 0.00 0.00 Contratos de créditos internos Fecha de Fondos con los que se Tasa de Desembolsos Desembolsos por Link para descargar el contrato de crédito Objeto del Endeudamiento suscripción o Nombre del deudor Nombre del ejecutor Nombre del acreedor Plazo cancelará la efectuados Interés (%) efectuar interno obligación crediticia renovación VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS 0.00 0.00 0.00 DD/MM/ΔΔΔΔ FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 30/09/2023 PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I): DIRECCIÓN FINANCIERA O A QUIEN LE CORRESPONDA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I): Annabelle Lòpez P pichinchahumana\_daf@pichincha.gob.ec CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

NOTAS: Se recuerda a las entidades que en el caso de que no mantengan créditos externos o internos, deberán combinar los casilleros de la celda y colocar una nota aclaratoria similar a la siguiente: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no tiene contratos de créditos externos. Para el caso de créditos internos, la nota será como el ejemplo que se describe a continuación: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no tiene contratos de créditos internos. Se deberán eliminar todas las celdas que no contengan información.

22986269



NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: